H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **25 días del mes de junio del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Justicia**, Diputados: Carlos Mario Villanueva Tenorio, Ramón Javier Padilla Balam y Juan Ortiz Vallejo; y los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputados: Leslie Angelina Hendricks Rubio, Carlos Mario Villanueva Tenorio y Elda Candelaria Ayuso Achach, **bajo la presidencia del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio,** y con la asistencia de la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, integrante de la XV Legislatura del Estado; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción V al Artículo 618, un párrafo segundo al Artículo 680, los párrafos segundo, tercero y cuarto al Artículo 862 y un Capítulo VII, denominado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos, al Título Segundo denominado "Del Parentesco y de los Alimentos", del Código Civil para el Estado Libre y Soberano

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

de Quintana Roo; presentada por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XV Legislatura del Estado. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. ----------

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de Justicia y 3 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.** ----------

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 19:22 horas del día 25 de junio de 2019.** ----------

Contándose con las solicitudes de justificación de los Diputados Luis Ernesto Mis Balam y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila. ----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción V al Artículo 618, un párrafo segundo al Artículo 680, los párrafos segundo, tercero y cuarto al Artículo 862 y un Capítulo VII, denominado del**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

Registro de Deudores Alimentarios Morosos, al Título Segundo denominado "Del Parentesco y de los Alimentos", del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XV Legislatura del Estado. ----------

Acto seguido el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al promovente de la iniciativa, por lo que el Diputado Ramón Javier Padilla Balam se pronuncio respecto del objeto y la importancia de su iniciativa. ----------

Al término, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica respecto a la iniciativa en análisis. Pronunciándose el Director de Apoyo Jurídico respecto de la iniciativa, su antecedente, objeto, y ampliando por cuanto al tema. ----------

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz la Diputada Secretaria, quien efectuó un cuestionamiento, pronunciándose el Director de Apoyo Jurídico al respecto, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del

proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad en ambas comisiones con 3 votos a favor en la Comisión de Justicia y 3 votos a favor en la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. -- Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. ----------

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultado aprobado por unanimidad en ambas comisiones con 3 votos a favor en la Comisión de Justicia y 3 votos a favor en la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; por lo que se declaró aprobado el dictamen presentado y se procedió a su firma. ---

No habiendo más asuntos a tratar el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 19:40 horas del día 25 de junio de 2019.** ----------

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. ----------

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO